

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre de comercios: D3 - Vernice
Código de los comercios : A15-050
Línea de productos: Tintolav

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Manchas de Presmacchiatore para la pintura, esmaltes, pegamento, tinta, bolígrafo, alquitrán y lápiz labial

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS05, GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Liq. 1, Eye Dam. 1, STOT SE 3

Códigos de indicaciones de peligro:

H224 - Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

El producto se inflama con la facilidad extrema también a las temperaturas inferiores a 10°.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares serias, como la opacidad de la córnea o de las lesiones al diafragma.

Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS02, GHS05, GHS07 - Peligro



Códigos de indicaciones de peligro:
H224 - Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

Prevención

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P261 - Evitar respirar los vapores.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar CO2 o espuma para la extinción.

Almacenamiento

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene:

acetato de n-butilo, Dietanolamida de coco, dietanolamina

Contiene (Reg.CE 648/2004):

15% < 30% tensioactivos no iónicos

2.3. Otros peligros

Sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / MPMB de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII

No hay información sobre otros peligros

Exclusivamente para uso profesional

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
acetato de n-butilo - FEMA 2174	> 50 <= 75%	EUH066; Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	607-025-00-1	123-86-4	204-658-1	
Etoxilato de alcohol graso	> 5 <= 10%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318		64425-86-1		02-2119548 515-35-00

Cumple el Reglamento (UE) 2015/830

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
						00
Dietanolamida de coco	> 5 <= 10%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318		68603-42-9	271-657-0	
2-(2-butoxi)etanol	> 5 <= 10%	Eye Irrit. 2, H319	603-096-00-8	112-34-5	203-961-6	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Lavarse abundante con agua y el jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

En caso de incendio, utilizar CO2 o espuma. no uses agua

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner guantes y ropa de protección. adecuado: Látex, nitrilo, PVC

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmiente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.

Durante el trabajo no fumar.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

Mantener los envases siempre muy cerrados.

Conservar siempre en lugares muy ventilados.

No cerrar el envase nunca hermético, dejan siempre una posibilidad del escape.

Mantener lejano de las llamas, de chispa y de fuentes libres de calor. Evitar la exposición directa en luz del sol.

7.3. Usos específicos finales

Industrias manufactureras (todas):

Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

acetato de n-butilo:

TLV: TWA 200ppm 150 ppm como STEL (ACGIH 2003).

MAK: limitación de pico de 480 mg/m 100 ppm Categoría: Grupo de riesgo (2) para el embarazo: C (DFG 2003).

NIOSH: 150 ppm TWA; 710 ppm mg/m³ TWA 1700 IDLH OSHA PEL-Final: 150 ppm TWA; 710 mg/m³ TWA

2-(2-butoxi)etanol:

CVE: TWA 10 ppm 67,5 mg/m³

STEL 15 ppm 101,2 mg/m³

MAK DFG 10 ppm 67 mg/m³

- Sustancia: acetato de n-butilo

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 480 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 102,34 (mg/m³)

efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 960 (mg/m³)

efectos sistémicos corto plazo consumidores inhalación = 859,7 (mg/m³)

efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 480

efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 102,34 (mg/m³)

efectos locales corto plazo trabajadores inhalación = 960 (mg/m³)

efectos locales corto plazo consumidores inhalación = 859,7 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,18 (mg/l)

sedimento agua dulce = 0,98 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 0,01 (mg/l)

sedimento agua de mar = 0,09 (mg/kg/sedimento)

emisiones intermitentes = 0,36 (mg/l)

STP = 35,6 (mg/l)

tierra = 0,09 (mg/kg tierra)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Industrias manufactureras (todas):

No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara



Poner la máscara

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben controlarse antes de ser utilizados. Utilizar una técnica conveniente para el retiro de guantes (sin tocar el parte exterior del guante) para evitar contacto con este dispone de productos de guantes contaminados de la piel después del uso de conformidad con la legislación y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Guantes de protección seleccionados deberán cumplir con los requisitos de la Directiva Europea 89/686/CEE y EN 374 normas derivadas de ellos.

Contacto completo

Material: caucho de nitrilo o de butilo

espesor mínimo: 0.11 mm

tiempo de impregnación: 480 min

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

Utilizar una protección respiratoria adecuada (EN 14387:2008).

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Concerniente a las sustancias contenidas:

acetato de n-butilo:

No elimine en las alcantarillas. No deje que este producto químico contamina el medio ambiente

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido claro	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	> 28 °C	ASTM D92
Tasa de evaporación	irrelevante	
Inflamabilidad (sólido, gas)	inflammabile	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no determinado	
Densidad relativa	0,850 - 0,950 g/cm3	
Solubilidad	soluble en agua	
Solubilidad en la agua	no determinado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no explosivas	
Propiedades comburentes	no oxidante	

9.2. Información adicional

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con las sustancias ardientes. El producto podía ser inflamado. el calor, flamas, chispas o superficies calientes.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto on los ácidos minerales oxidantes, peróxidos orgánicos, peróxidos orgánicos del agua.

Puede inflamar para entrar en contacto con los ácidos minerales de los oxidantes, los nitruros orgánicos, los peróxidos y el peróxidos del agua, agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ATE(mix) oral = 142.000,0 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(b) corrosión / irritación cutánea: Dietanolamida de coco: Irritante

(c) lesiones oculares graves / irritación: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares serias, como la opacidad de la córnea o de las lesiones al diafragma.

Dietanolamida de coco: Ojos Irritazione\Corrosione agudos

2-(2-butoxi)etanol: Ojos-conejo resultado: Ojo suave irritación-12:0 am

(d) sensibilización respiratoria o de la piel: Dietanolamida de coco: No sensibilizante

(e) mutagenicidad en células germinales: 2-(2-butoxi)etanol: Mutagenicidad, antibacteriano,; negativa +
/-activación

Aberración cromosómica,; negativo +-activación

Mutagenicidad-mamíferos,; negativo +-activación

(f) carcinogenicidad: Dietanolamida de coco: IARC Grupo 2B cancerígeno posible carcinógeno para los humanos

(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro de aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

acetato de n-butilo:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos y las vías respiratorias la sustancia pueden causar efectos sobre el sistema nervioso central puede resultar mucho mayor exposición a la OEL en atenuación de vigilancia.

Efectos de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolor de garganta. Vértigo. Dolores de cabeza.

PIEL cuero cabelludo seco.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor.

INGESTIÓN náuseas.

LD50 oral, rata-10.700-14.130 mg/kg CL50 inhalación-rata-4:0- μ g; dérmico Ld50-conejo-17.600 21,0 mg/l mg/kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 10700

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 17600

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 21

Etoxilato de alcohol graso:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3100

Dietanolamida de coco:

Ingestión: oral rata LD50: μ g; 2.000 mg / kg

Contacto con los ojos: irritante para los ojos (conejo). Puede causar daños irreversibles a los ojos.

Contacto con la piel: moderadamente irritante para una sola aplicación (4 h-conejo)

Fácilmente biodegradable con arreglo a los criterios de la Directiva 67/548 y sucesivas modificaciones.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

2-(2-butoxi)etanol:

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzó lentamente por evaporación de esta sustancia a 20 ° C; Sin embargo, para pulverizar o dispersión, mucho más rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante a los ojos de los efectos de la exposición repetida o

prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

PELIGRO/síntomas agudos piel seca.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1720

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2700

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 374

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

acetato de n-butilo:

La sustancia es perjudicial para los organismos acuáticos.

Tóxico para los peces CL50-lepomismacrochirus-100 mg/l-96 h tóxicos para daphnia y demás invertebrados acuáticos:

Ec50 Daphnia magna (pulga de agua grande)-72.8-205,0 mg/l-12:0 am

C(E)L50 (mg/l) = 72,800003

Etoxilato de alcohol graso:

Ittiotossicit:

LC50 (96 h) 1-10 mg/l, Brachydanio rerio

Invertebrados acuáticos:

EC50 Daphnia magna. 1-10 mg/l (48 h)

Plantas acuáticas:

EC50 (72 h) 1-10 mg/l Scenedesmus subspicatus

Microorganismos, efectos de lodos activados:

CE10 > 1.000 mg / l, lodos activados (DEV-L2)

Crónica tóxico para los invertebrados acuáticos:

NOEC (21 d), 0,33 mg/l Daphnia magna.

C(E)L50 (mg/l) = 1

Dietanolamida de coco:

Prolongado aguda toxicidad para los peces: (83d) 2,52 mg/l (brachydanio rerio)

Toxicidad aguda para los invertebrados acuáticos: EC50 (12:0 am) 2,8 mg/l (daphnia Magna)

Primaria: Biodegradabilit > 90% (OCDE)

Fácil Biodegradabilit: 60% > (pruebas manométricas, consumo de O2)

Demanda teórica (DTO) 2,52 mg O2/mg de O2.

Demanda química de O2 (COD): 2,51 mg O2/mg.

C(E)L50 (mg/l) = 2,39

2-(2-butoxi)etanol:

Tóxico para los peces CL50-lepomismacrochirus-1.300 mg/l-96 h

CL0-Leuciscus UDI (reto o Golden)-> 1.000 mg/l-48 h

tóxicos para daphnia y demás invertebrados acuáticos: Ec50 Daphnia magna (pulga de agua grande)-2850 mg/l - 48 h

para Desmodesmus de algas tóxicas subspicatus Cl50-(verde)-100 mg/l > -12h

soy tóxico para bacterias Lc50-Acinetobacter-1.170 mg/l-16h

C(E)L50 (mg/l) = 1300

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Etoxilato de alcohol graso:

Consideraciones sobre la eliminación:

> = 90% de la sustancia activa de bismuto (OECD guideline 303A)

60% > CO2 formación de valor teórico (28 d) (OCDE 301B; ISO 9439; 92/69/CEE, c. 4-C)

Fácilmente biodegradable (según criterios de la OCDE).

2-(2-butoxi)etanol:

La sustancia miscible en agua y se filtra en las aguas subterráneas, perderse en las aguas subterráneas y ser biológicamente degradados.

85% (28D, biodegradabilidad: examen MITI modificado (s)) fácilmente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-(2-butoxi)etanol:

La sustancia no se espera de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-(2-butoxi)etanol:

El idrosolubilit alto y bajo coeficiente de partición octanol/agua indica que la adsorción de sólidos en suspensión y sedimentos no son significativos

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / MPMB de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII

12.6. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

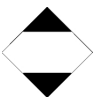
14.1. Número ONU

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1123

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 Kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 5 L bultos 20 Kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: ACETATI DI BUTILE

ADR/RID/IMDG: ACETATOS DE BUTILO

ICAO-IATA: BUTYL ACETATES

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 3

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : Cantidades limitadas
ADR: Código de la restricción del túnel : D/E
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L
IMDG - EmS : F-E, S-D

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligrosa para el medio ambiente
IMDG: Agente contaminante marina : No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-(2-butoxi)etanol:

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas en el anexo XVII a Reglamento (CE) 1907/2006. sección del producto 3.

Sustancias.

Punto. 55 BUTILO DIGLYCOL

categoría Seveso:

P5a - LÍQUIDOS INFLAMABLES

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP3 - Inflamable

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconejados, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 5.1. Medios de extinción, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 8.2. Controles de la exposición, 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos, 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
